



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

# **RELACIÓN TUTORA COMO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN LA REGIÓN CUSCO**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA  
OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTOR

MARCIO JAIME LATORRE SARAVIA

ASESOR

LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO

LIMA – PERÚ

2022

## ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN .....	1
2	Justificación de la propuesta.....	2
3	Descripción de la situación que se desea mejorar o innovar .....	5
4	Propuesta para mejorar o innovar la practica educativa en relación a la situación descrita.....	14
4.1	a. Objetivos: .....	14
4.2	Descripción de la propuesta.....	15
4.3	Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán para mejorar o innovar la práctica educativa.....	16
4.4	Cronograma de acciones .....	19
4.5	Viabilidad de la propuesta.....	23
4.6	Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta 28	
5	Bibliografía.....	33
6	ANEXOS.....	35
	Ficha de autoevaluación .....	35

## RESUMEN

El proyecto de innovación tiene como objetivo propiciar y facilitar en los especialistas, directores, coordinadores de las redes educativas y docentes la innovación y gestión de mejores prácticas de asesoría. Asimismo, busca fortalecer las competencias profesionales de los profesores y asegurar aprendizajes profundos de los estudiantes con autonomía y libertad a partir de situaciones significativas, relevantes y vivenciales e interactivas, a través de las comunidades de aprendizaje y trabajo colegiado en el aula, red y el centro de educación básica alternativa.

Los cambios significativos que pretendemos alcanzar se basan en capacitar a los tutores, coordinadores de los núcleos de capacitación local, directores, docentes, especialistas en el manejo de la estrategia de relación tutora. Se incide en la libertad y autonomía pedagógica, de tal forma que las sesiones de asesoramiento y acompañamiento pedagógico sean en libertad, vivenciales, atractivas, dinámicas, contextualizadas con recursos y materiales pertinentes en función de las necesidades e intereses de los actores, con protagonismo de los docentes en un ambiente favorable para la gestión del aprendizaje.

Para la puesta en marcha de esta propuesta de innovación contaremos con la activa participación e involucramiento de toda comunidad educativa, desde el especialista regional, especialistas de las UGEL, coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC o redes educativas, directores, docentes, concejos de participación escolar COPAE. Para lograr tal propósito se llevará a cabo un conjunto de procesos desde la sensibilización e información, capacitación docente, sesiones demostrativas a los actores claves, desarrollo de sesiones vivenciales, acompañamiento. Finalmente, es importante señalar que se ha previsto incluir en el plan operativo estratégico POA de la gerencia regional de educación para garantizar la sostenibilidad y convertir en una práctica pedagógica institucionalizada en el ámbito regional.

Palabras clave: Relación tutora, Acompañamiento pedagógico, Libertad, Autonomía.

## **1 PRESENTACIÓN**

El proyecto de innovación está dirigida a especialistas y docentes de educación básica alternativa de la región Cusco, tiene como objetivo mejorar los procesos de asesoría pedagógica en el aula y asegurar aprendizajes profundos de los estudiantes con autonomía y libertad a partir de situaciones significativas, relevantes y vivenciales e interactivas, propiciando las comunidades de aprendizaje y trabajo colegiado en el aula, red y la escuela.

La conversión de la educación de adultos y los Programas no escolarizados para adultos PRONEPA en educación básica alternativa EBA posibilitó la atención ofertativa del servicio educativo a niños, jóvenes, adultos y adultos jóvenes a través de los programas de educación básica alternativa para niños y adolescentes PEBANA y programa de educación básica alternativa para jóvenes y adultos PEBAJA. Estos se desarrollan en horarios flexibles y en función de los tiempos disponibles de los estudiantes, en locales compartidos por la educación básica regular u otros, con la posibilidad de crear los centros periféricos en lugares donde exista demanda escolar adulta, conforme señala el Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial Nro. 0542-2005-ED.

Los centros de educación básica alternativa EBA son una modalidad de la educación básica del sistema educativo peruano que brinda servicio educativo a estudiantes que por diversos motivos no estudian o dejaron de estudiar. Se les ofrece diferentes modelos de servicio educativo en función de sus necesidades y características socioeducativas. Gerencia regional de educación Cusco, GEREDU (2021).

Los estudiantes de la modalidad de EBA son quechua hablantes provenientes de la ruralidad, mayores de edad, que alternan el trabajo con el estudio, aprovechando sus tiempos libres, la noche, madrugada o fines de semana para concluir su educación básica.

Los docentes de educación básica alternativa carecen de formación o especialización en educación de adultos o andragogía los mismos que

desarrollan el trabajo pedagógico como si se tratara de estudiantes de básica regular en desmedro de las necesidades de los estudiantes de la modalidad

Las acciones de monitoreo y acompañamiento son limitados por parte de los responsables de la DRE, UGEL y los directores que, por diversos factores, como la falta de liderazgo pedagógico, desconocimiento pedagógico, tecnicismo y tecnocratismo de los funcionarios, plantean estrategias descontextualizadas en los procesos de monitoreo acompañamiento y supervisión entre otros, que hacen que el servicio educativo no sea significativo para los docentes.

En la actualidad, me desempeño como jefe de la Unidad de Educación Básica Alternativa, alfabetización y educación comunitaria. Además, soy responsable de las acciones pedagógicas y de gestión escolar de la Gerencia Regional de Educación del Cusco.

## **2 Justificación de la propuesta**

La propuesta de innovación relación tutora es una respuesta inspirada en las necesidades formativas docentes referidas a asesoría pedagógica en el aula para ofrecer espacios formativos sostenidos de manera vivencial y dialógica, además toma en cuenta el enfoque territorial, su experiencia profesional, su cultura, sus necesidades e intereses de los actores para promover el desarrollo de la autonomía y la libertad en un ambiente de gozo y armonía conforme señala el Consejo Nacional de Fondo de la Educación CONAFE (2016).

Esta investigación es relevante porque se orienta básicamente atender las limitaciones de formación docente en servicio, promoviendo mayor liderazgo pedagógico en los directores, especialistas y coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC, para evidenciar en qué grado el estudiante está recibiendo la educación de calidad, conforme señala Bolívar (2009). Asimismo, busca mejorar el proceso de asesoría pedagógica de los directores a los docentes, históricamente desatendida por el sector y el estado, evitando homogenizar la enseñanza por el contrario, busca atender a la diversidad

sociocultural, necesidades e intereses de los alumnos, desde el momento de la planificación para asegurar la pertinencia de recursos y materiales, promover las interacciones entre los actores educativos, trabajo colegiado en comunidades de aprendizaje, con énfasis en el desarrollo de la capacidad crítica reflexiva sobre la práctica docente y la gestión del aprendizaje.

Los cambios significativos que pretendemos alcanzar con la aplicación de esta estrategia se basan en mejorar el proceso de asesoría pedagógica de parte de los especialistas y directores a los profesores de aula, de manera activa, participativa y en libertad a través de la capacitación a los tutores, coordinadores de los núcleos de capacitación local, en el manejo de la estrategia de relación tutora. Se incide en la libertad y autonomía, de tal forma que las sesiones formativas y las sesiones tutoradas sean en libertad, vivenciales, atractivas, dinámicas, contextualizadas con recursos y materiales en función de las necesidades e intereses de los actores, con protagonismo de los docentes en un ambiente favorable para la gestión del aprendizaje.

En los últimos años, el Ministerio de educación del Perú ha venido desarrollando la estrategia de acompañamiento pedagógico en educación básica regular, en instituciones educativas seleccionadas. Consideran el acompañamiento pedagógico como una estrategia que se desarrolla de manera descentralizada y de responsabilidad compartida entre los diferentes actores del sistema educativo que pueden ser las Direcciones Regionales de Educación (DRE) o las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), que son las instancias responsables de implementar la estrategia de acompañamiento pedagógico. Entre sus principales roles esta brindar asistencia técnica para asegurar el desarrollo eficiente y efectivo; Ministerio de Educación (2014).

Del análisis de la norma se puede desentrañar que es una acción fría, impuesta, inconsulta, sin mayores interacciones pedagógicas, contrariamente a lo planteado por la estrategia de relación tutora. Se hace necesario plantear otras formas de apoyar el trabajo pedagógico de los especialistas, directores y docentes, a través de las comunidades de aprendizaje en el concepto de cultivar un compromiso compartido y participativo como aprendices.

En la perspectiva de mejora en el servicio educativo es menester plantear estrategias innovadoras y pertinentes y una de ellas es la relación tutora como estrategia de asesoría, acompañamiento pedagógico y de formación docente en servicio. La relación tutora es una herramienta pedagógica que brinda acompañamiento para desarrollar las competencias pedagógicas de los docentes de educación básica alternativa de la región Cusco. Asimismo, se busca establecer procesos y espacios educativos que fomente diversidad, conexión, convivencia y solidaridad (CONAFE, 2020).

La relación tutora es concebida como un contrato pedagógico personal entre quien posee una competencia concreta y, por otro lado, el aprendiz quien desea aprender. Se caracteriza, fundamentalmente, por la decisión de dos personas de destinar tiempo a favor del propósito central de adquirir conocimiento y practicar una competencia. El ejercicio de la relación tutora implica transformar las prácticas pedagógicas para atender de manera diferenciada la heterogeneidad de saberes presentes en la escuela. Por otro lado, busca experimentar y combinar el trabajo autónomo y el dialógico con el tutor, además de crear redes de ayuda mutua de manera constante, la misma que contempla el Ministerio de Educación respecto a la competencia docente señalada en el Marco del buen desempeño directivo (2014).

La aplicación de la relación tutora opera a través de la red de colaboración a partir del tema o necesidad formativa de manera autónoma, en una interacción, basada en la experiencia común, reconociendo la universalidad y diversidad de las necesidades formativas para aprender en servicio con placer y gozo.

La modalidad de educación básica alternativa en Cusco está organizada en núcleos locales de capacitación NLC o redes educativas, la cual se empareja perfectamente en la conformación y funcionamiento de las comunidades de aprendizaje para convertir en espacios privilegiados de aprendizaje para desarrollar la estrategia denominada relación tutora.

Para la puesta en marcha de esta propuesta de innovación se desarrollará procesos formativos en cascada iniciándose con los especialistas de las ugeles, ellos a su vez con los coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC o redes educativas, directores, docentes. Para lograr tal propósito es necesario llevar a cabo un conjunto de acciones con los actores claves, desarrollando capacitación, sesiones demostrativas, elaboración de material, monitoreo en aula. Finalmente, es importante señalar que se ha previsto incluir en el plan operativo estratégico POA de la gerencia regional de educación para garantizar la sostenibilidad y convertir en una práctica pedagógica institucionalizada en el ámbito regional.

### **3 Descripción de la situación que se desea mejorar o innovar**

#### **a. Caracterización del grupo de destinatarios de la propuesta de innovación o mejora educativa**

Los problemas emergentes de la educación en nuestro país y, particularmente, la modalidad de educación básica alternativa, exigen propuestas y respuestas retadoras de los diferentes actores sociales. Hoy se vieron agravadas por la emergencia sanitaria y la ausencia de condiciones de conectividad, por lo tanto, requiere diseñar modelos de intervención en las prácticas pedagógicas y las prácticas de gestión para garantizar la continuidad pedagógica. Urge plantearse otras formas creativas e innovadoras de intervención escolar que le permita a la escuela reinventarse y realizar reingeniería pedagógica involucrando a la comunidad, gobiernos locales, regionales y otros actores sociales.

Para la implementación de relación tutora se llevará a cabo a través de la estrategia de cascada iniciando primeramente con la capacitación a los 13 especialistas en calidad de encargados de la función, 08 coordinadores de los núcleos locales de capacitación local NLC, 67 directores de los centros de educación básica alternativa EBA públicos, 503 docentes de los diferentes grados.

Finalmente señalar, que las instituciones educativas de educación básica alternativa comparten sus instalaciones físicas con los del turno diurno, no cuentan con locales propios, el 75% no tienen laboratorios ni talleres, 100% de instituciones educativas EBA funcionan en la noche a partir de las 5.00 p. m. y la forma de atención es semipresencial los fines de semana. Algunas instituciones educativas amplifican su servicio a través de los centros periféricos. Se tiene dificultades para acceder al sistema de administración SIAGIE para procesos de acreditación y monitoreo.

El 62% de docentes carecen de tecnología y de habilidades digitales para llevar el proceso de fortalecimiento de competencias y actualización docente, toda vez que la mayor parte de procesos de formación se lleva a cabo por estos medios.

#### **b. Descripción de la situación que se desea mejorar**

El problema fundamental que aborda la propuesta se traduce en mejorar las grandes dificultades y limitaciones de formación docente en procesos de asesoría y acompañamiento pedagógico realizado por parte de especialistas y directores hacia a los docentes de aula de educación básica alternativa, desvirtuándose el sentido del acompañamiento pedagógico de apoyo y asistencia técnica en un acto tecnocrático y puramente administrativo; por otro lado, se busca revertir la ausencia de estrategias dinámicas y vivenciales de acompañamiento pedagógico empleando el mayor tiempo en el desarrollo de aprendizaje con estudiantes jóvenes y adultos en un ambiente de convivencia en la diversidad, libertad y autonomía, finalmente la inacción de los espacios de reflexión sobre la práctica pedagógica para plantear acciones de mejora a favor de los estudiantes

Otro aspecto que se pretende mejorar es el uso y manejo de materiales educativos con pertinencia para abordar el trabajo con los estudiantes adultos, las mismas que tienen muchas causas. La primera comprende las dificultades en las acciones de asesoría o acompañamiento pedagógico en el aula a los docentes por parte de los especialistas, directores o sus pares, resultando ser de carácter administrativo más que de apoyo a los procesos de aprendizaje con

repercusiones en el aprendizaje tornándose en acciones rutinarios, frontales, aburridas inquisidoras y estresantes. Por otro lado, el uso de los recursos y materiales educativos que carecen de sentido y descontextualizados. Hoy agudizado con la falta de conectividad, la no distribución de tabletas de parte del estado en la modalidad de educación básica alternativa EBA y la falta de internet en las escuelas, conforme indica la Gerencia Regional de Educación (2022) que el 73 % (3,717 de 5,094) de instituciones educativas no cuentan con internet en sus locales escolares, hecho que no garantiza la continuidad pedagógica, finalmente la inacción de los espacios de reflexión sobre la propia practica pedagógica en las instituciones educativas alternativas para plantear planes de mejora en provecho de los estudiantes abriendo paso al análisis colectivo para que sientan que son una comunidad que ofrece y genera oportunidades de mejora.

La modalidad de Educación Básica Alternativa o EBA, actualmente atiende a estudiantes que no estudiaron o dejaron de estudiar por algún motivo. Ante ello, ofrecemos, en la región Cusco, las diversas formas de atención que se acomodan en función de su tiempo y jornada laboral, que puede ser presenciales, semipresenciales y a distancia. Los estudiantes son mayores de 14 años en los ciclos de inicial e intermedio y mayores de 18 años en el ciclo avanzado, estudiantes que estudian y trabajan a la vez.

Los estudiantes de EBA en gran mayoría proceden y migran de la ruralidad de nuestra región. Muchos de ellos son padres de familia, se dedican a labores domésticas, cuidado y atención de las casas, ayudantes de cocina, mototaxistas, ayudantes de abarrotes, actividades agrícolas, actividades de minería informal, expuestas a la vulneración de sus derechos fundamentales.

La modalidad de educación básica alternativa de Cusco en sus diferentes ciclos y grados: inicial, intermedio y avanzado, está conformado por 503 docentes entre nombrados y contratados, 331 nombrados que representa el 66% y 172 docentes contratados que representa el 34%. Trabajan durante el día en educación básica regular y también son contratados en la noche en EBA. Planifican sus prácticas pedagógicas a espaldas de las reales necesidades y problemáticas de los

estudiantes, no toman en cuenta sus demandas, asimismo, no posibilitan el desarrollo de la autonomía y generan consecuencias de aprendizaje en el estudiante de la modalidad que no logra contar con un espacio atractivo ni motivacional que le permita emprender en su vida futura tampoco retenerlo y evitar el fracaso escolar, Gerencia regional de educación Cusco, GEREDU (2021).

Los directores de la modalidad no ejercen liderazgo pedagógico, no brindan asistencia técnica, del mismo modo, carecen de acompañamiento y apoyo pedagógico a los docentes para mejorar la conducción del aprendizaje. Desarrollan las asistencias técnicas con talleres aburridos, cargados de ppt, limitándose a leer sin ningún tipo de análisis ni reflexión crítica de parte de los profesores, carentes de compromisos mutuos, lo cual trae como consecuencia la baja calidad del trabajo pedagógico.

Otra de las causas obedece también a la precaria formación profesional en la modalidad, la falta de empatía con las necesidades de los estudiantes de parte de los profesores, la rotación permanente de los profesores de la modalidad, el desinterés del Estado en brindar mayor apoyo a la modalidad, la comercialización de la modalidad de parte de los centros de educación básica alternativa EBA de tipo privado, convertido la educación en un negocio. Por otro lado, el escaso personal responsable de la modalidad en las UGEL y DRE, entre otros, configura a la modalidad de EBA en un servicio postergado y olvidado por el Estado, en deuda permanente con la población vulnerable, y haciendo de los estudiantes de EBA en potenciales desertores de la educación con escasa posibilidad de retenerlos con alta tasa de deserción escolar (Kallpa, 2019).

En ese sentido, la relación tutora es una estrategia pedagógica que busca transformar y revertir la realidad de trabajo pedagógico de los docentes, basado en el diálogo respetuoso, el interés por aprender y compartir aprendizajes entre profesores a través del trabajo colaborativo. Así lo señala Fullan (2020), cuando menciona que el trabajo colaborativo propicia el profesionalismo y favorece la libertad para innovar a los profesores y directores.

La relación tutora ofrece herramientas para fortalecer las habilidades y competencias profesionales en función de las necesidades y demandas formativas y de aprendizaje, a través de la reflexión personal y colectiva para posibilitar los aprendizajes reflexivos, trascendentales es decir aquel que traspase el aprendizaje superficial. Del mismo modo, Zabala y Arnau (2008) señalan que se trata de aprender por uno mismo para liberar, juzgar y escoger sobre la base de las propias reflexiones, entendiendo que solo quien piensa por sí mismo puede llegar a ser uno mismo. Finalmente, promover estas iniciativas creativas permitirá asegurar una institución educativa en permanente mejora, competitiva y una gestión escolar eficiente y eficaz.

### **c.- Referencias conceptuales**

Las bases conceptuales que asumen la propuesta de innovación tienen relación con las categorías de los procesos formativos docentes, gestión del aprendizaje y la mejora continua, a través del funcionamiento de las comunidades de aprendizaje, trabajo colegiado y aprendizaje profundo, entre otros.

Tienen como finalidad asegurar el sustento teórico–práctico de la propuesta, del mismo modo, busca darle las consistencias a cada una de las acciones a implementar, permitiendo una mejor interpretación, comprensión y reflexión de la situación problemática a transformar. A continuación, se señalan los principales referentes conceptuales relacionadas con la propuesta de innovación.

### **Acompañamiento pedagógico**

Según el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Viceministerial N. °104 - 2020, señala el propósito de acompañar y fortalecer las competencias de los docentes de las diferentes instituciones educativas que tienen la condición de focalizada, para asumir gradualmente el rol mediador con sus alumnos en la educación a distancia y/o presencial, a través de una asesoría personalizada. Por otro lado, busca orientar pedagógicamente el logro de competencias en el marco de las estrategias que se implementen. Del mismo modo, señala que es

un servicio de dar acompañamiento y soporte a los alumnos para promover la comunicación e interacción con las familias, así como el trabajo colaborativo entre docentes (Ministerio de Educación, 2020).

Por otro lado, también se señala que el acompañamiento pedagógico se plantea como la mediación de formación en el centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes (Martínez y González, 2021).

### **Relación tutora**

La relación tutora constituye un contrato entre quien posee una competencia concreta, es decir, mayor dominio y, por otro lado, quien desea adquirirla. Se caracteriza por la decisión de dos partes de destinar tiempo disponible al propósito central de adquirir un conocimiento y ejercitarse en base a la práctica en una competencia, el aprendiz encuentra placer y satisfacción al aprender fruto de su esfuerzo y constancia, para conseguir su propósito tiene que ejercitarse una y otra vez hasta lograr su nuevo aprendizaje (CONAFE, 2021). En esa misma perspectiva, Rincón (2020) señala que las situaciones más absortas para el profesor es ver en los estudiantes el desarrollo de proyectos en función de sus intereses y necesidades, así como también deseosos de seguir construyendo fuera de la escuela. Esta transformación pedagógica tiene su raíz en la relación docente estudiante, entonces, el profesor debe ofrecer situaciones audaces y, sobre todo, tiene que liberar el aprendizaje. Esta estrategia tiene un ciclo de tutoría.

### **Ciclo de la tutoría**

Se refiere a los momentos pedagógicos identificados durante el desarrollo de la práctica tutora. En realidad, no se trata de pasos a seguir de manera lineal, mucho menos de una receta, sino de espacios en los que, a través de las interacciones mutuas entre maestros, el estudiante y el contenido se aprende de manera activa, satisfactoria y vivencial:

1. El tutor que viene a ser la persona que domina el tema; especialista, director o coordinador de núcleo local de capacitación ofrece una variedad de temas pedagógicos al aprendiz que vendría a ser el docente de aula.
2. El aprendiz escoge el tema que le interesa y se empeña en conocer.
3. El tutor da el contexto necesario, precisa el desafío y la naturaleza del logro que obtendrá el aprendiz.
4. El tutor interpreta, a partir de su experiencia, los conocimientos previos del aprendiz sobre el tema de manera que el tutor que hace el rol de mediador acompaña aportando información y condiciones necesarias para lograr el conocimiento, en esta parte el tutor aporta información que le falta al aprendiz para relacionarlo con el desafío que se planteó el aprendiz, desarrolla un conocimiento que ya existe, partiendo de lo que ya se conoce.
5. El proceso de aprendizaje fluye en ambas direcciones, de tutor que observa, diagnostica y apoya procesos diferentes, y de aprendices que siguen caminos distintos por los que llegan con frecuencia a soluciones alternas que sorprenden al tutor atento.
6. El criterio de logro es la sorpresa y satisfacción del aprendiz de cara a su tutor, el alumno descubre por sí mismo y con el diálogo tutor, que es capaz de aprender y eso le da satisfacción lo que provoca que su autoestima se eleve y lo convierte en un investigador por gusto, por interés propio y se siente capaz de hacerlo.
7. El aprendiz reflexiona sobre el proceso de aprendizaje, para aprender el arte de enseñar a través del diálogo, afirmar su capacidad de proceder de manera autónoma, el tutorado toma conciencia del recorrido intelectual y emocional así como de las herramientas que utiliza para alcanzar el reto.
8. El aprendiz redacta su reflexión para recrearla, afirmarla y ejercitarse en la expresión escrita.
9. El aprendiz expone en público lo que aprendió y el modo como logró superar obstáculos en diálogo con su tutor. Practica la exposición pública y reafirma y recrea lo que aprendió.
10. Demuestra la utilidad de lo aprendido al ofrecer el mismo tema como tutor.
11. Registra el proceso como tutor.
12. Discute y profundiza los conocimientos en comunidad de aprendizaje.

## **Aprendizaje profundo**

El aprendizaje profundo constituye una estrategia pedagógica que contribuye a que el estudiante aprenda a aprender mediante la promoción de la indagación, la investigación, diálogo y la participación del estudiante. Se contrapone al aprendizaje superficial, mecánico, repetitivo, pasivo y unidireccional, donde prima el que enseña, el que pauta las actividades a realizar o, incluso, las explicaciones de los procedimientos.

Mejía (2020) cita los trabajos de Soler, Hernández y Monroy, quienes hacen una descripción en paralelo entre el aprendizaje profundo y el aprendizaje superficial, señalando que ambos son enfoques de aprendizaje. Es decir, se refieren a los modos en que los estudiantes afrontan el proceso de aprendizaje en un contexto determinado. Asimismo, Valencia (2008) indica que aprender de manera profunda implica, por una parte, el establecimiento de relaciones significativas entre los conocimientos previos y la información que debe llegar a constituirse en conocimiento a través de interacciones y de extensión. Conforme se puede ver, la profundidad, extensión y el dominio que lleve a cabo un alumno dependerá de las situaciones de aprendizaje a que se enfrente y en general estas situaciones son pautadas por el enseñante o el profesor.

Por otro lado, Fullan (2020) señala que el aprendizaje profundo es un aprendizaje que se mantiene durante toda la vida, es atractivo, utiliza tecnología y está centrado en la resolución de problemas. Del mismo modo, señala que estos aprendizajes son importantes para la propia supervivencia y de los demás. Esto implica cambios en la pedagogía y las relaciones entre profesores y estudiantes, entornos de aprendizajes y aprovechamiento de los recursos y materiales. De manera concluyente confirma que tiene connotación significativa y tiene valor duradero.

## **Aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo**

Se centra en el desarrollo de competencias que permiten el aprendizaje autónomo: lectura, escritura, expresión oral y razonamiento lógico matemático además a través del dialogo. El facilitador guía al estudiante para que con los conocimientos que cuenta pueda comprender el tema, asimismo, la condición de la relación educativa es que la respuesta provenga del aprendiz (CONAFE, 2016).

### **Comunidad de aprendizaje**

Es una experiencia de transformación social y cultural de un centro educativo con el fin de conseguir ofrecer una educación de calidad para todas las personas en el marco de la sociedad del conocimiento, teniendo como base fundamental la participación de todos los actores sociales. Se basa en la perspectiva dialógica del aprendizaje e implementan las actuaciones educativas de éxito que favorecen la cohesión social, la convivencia y la mejora del aprendizaje. Esto aprueba potenciar los procesos democráticos y el diálogo igualitario, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía activa. Asimismo, se plantea que para llevar a cabo con éxito cualquier iniciativa social se debe edificar sobre la participación real (García, Leena y Petreñas, 2019).

Por otro lado, Natura (2019) señala que las escuelas que lograron desarrollar comunidades de aprendizaje posibilitaron reflexionar sobre las interacciones entre los miembros de la comunidad. Asimismo, incidieron en los aprendizajes y el tejido social. Además, atribuyen que el enfoque dialógico ha contribuido al cambio de las practicas pedagógicas y las relaciones interpersonales. Por otro lado, las instituciones educativas tienen mejores espacios de formación y dialogo que aportan estrategias para mejorar la cultura escolar.

#### **d. Aportes de experiencias innovadoras**

Una las experiencias con notable avance son desarrolladas en el estado federal de San Luis de Potosí, conducida por el Consejo Nacional de Fomento a la Educación CONAFE. Fue organizada a través de las redes de tutoría de

Zacatecas y, actualmente, se encuentra en proceso de expansión en distintos países de Sudamérica.

En México constituye una organización constituida por escuelas públicas, cuyo objetivo es aprender a aprender. Por otro lado, pretende fomentar el desarrollo personal y académico de los aprendices y tutores. El propósito de las redes de tutoría es fomentar relaciones que trasciendan el espacio físico de la escuela para contribuir a la transformación de la cultura escolar y social del país.

Esta experiencia tiene alrededor de 20 años, cuenta con materiales y recursos elaborados por el Consejo Nacional de Fomento a la Educación CONAFE del México.

#### **4 Propuesta para mejorar o innovar en el aula en relación a la situación descrita.**

##### **4.1 a. Objetivos:**

<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Resultados</b>
OG. Mejorar las competencias profesionales de los especialistas, directores y coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC en procesos de acompañamiento pedagógico en el aula mediante la estrategia "Relación tutora" con autonomía y libertad de enseñar y aprender con disfrute y gozo para garantizar aprendizajes profundos en los estudiantes de educación básica	OE1. Instalar las capacidades profesionales de los especialistas, directores y coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC a través de capacitaciones en la estrategia denominada "Relación tutora" para la asesoría pedagógica en las aulas.	• Cantidad de especialistas, directores y coordinadores de los núcleos locales NLC que han mejorado su proceso de asesoría y acompañan pedagógicamente con libertad, autonomía y gozo a los docentes en el aula a partir de sus necesidades y demandas formativas.
	OE2. Mejorar las habilidades de los especialistas y directivos y coordinadores para la elaboración de materiales pertinentes para el funcionamiento de las	• Cantidad de materiales contextualizados para atender a la diversidad a partir de sus necesidades y demandas.

alternativa en la región Cusco.	jornadas de relación tutora para garantizar aprendizajes percederos y significativos de docentes.
OE3.	<p>Instalar las comunidades de aprendizaje como espacio de verdadero aprendizaje con autonomía y libertad, para responder a las necesidades y demandas de los docentes y estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de comunidades de aprendizaje funcionando e institucionalizadas con la estrategia de la relación tutora, favoreciendo el trabajo colegiado para atender las necesidades de los profesores y estudiantes</li> </ul>

## 4.2 Descripción de la propuesta

Se tiene en cuenta la monotonía y frontalidad del desarrollo de las prácticas pedagógicas y de gestión en la institución educativa, que resultan aburridas, cargadas de tecnicismos sin sentido y la repetición mecánica de ppt, sin interacciones de los profesores, sin tomar en cuenta las necesidades y problemáticas de la comunidad educativa. Asimismo, no se plantean mecanismos amigables y creativos que permitan valorar y entender sus experiencias se plantea la propuesta de “Relación tutora” para desarrollar la autonomía y libertad para aprender y enseñar a los profesores.

Para la implementación de la propuesta de la relación tutora se prevé acciones estratégicas que van desde la sensibilización e información, capacitaciones para la instalación de competencias profesionales en asesoría pedagógica a través en cascada a los especialistas, directores y coordinadores de los núcleos de capacitación local NCL, con el propósito de que se empoderen e internalicen la estrategia se tiene previsto la instalación de las comunidades de aprendizaje y talleres para la elaboración de materiales educativos, finalmente realizar acciones de asesoría y seguimiento al trabajo de la relación tutora. Estas acciones conducen a que, progresivamente, cuenten con una caja de herramientas contempladas en el marco de un desempeño docente eficaz.

Paralelamente, se pretende fortalecer las comunidades de aprendizaje y los núcleos de capacitación local NCL para el trabajo colegiado y colaborativo, generando espacios de verdadero aprendizaje, con hallazgo de experiencias notables. Con ello se asegura la formación en servicio de los profesores y el logro de aprendizajes profundos de los estudiantes.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta los fundamentos de la educación de adultos, desarrollando el trabajo pedagógico a partir de las características, necesidades y problemáticas de los estudiantes o participantes (Picón, 2020). Esta forma de abordar los procesos formativos y de fortalecimiento de capacidades docentes garantiza que se aprenda de manera trascendental en el tiempo, mayor protagonismo del aprendiz y valorar la experiencia del que enseña con competencia.

Esta propuesta permite en el campo de acción que se muestren mayores logros en diferentes aspectos: por un lado, el fortalecimiento de competencias docentes, aprendizajes personalizados que empalmen a los intereses con capacidad, asimismo, con la creación de comunidades de aprendizaje al interior de las clases, escuelas y provincias, y tomando mayor protagonismo en la conducción del aprendizaje para promover mayores espacios para reflexionar sobre la práctica docente (DICER, 2019).

#### **4.3 Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán para mejorar o innovar la práctica educativa.**

**Con respecto al primer objetivo específico pretendemos ejecutar las siguientes acciones:**

OE1. Instalar las capacidades profesionales en los especialistas, directores y coordinadores de los núcleos locales de capacitación NLC a través de capacitaciones en la estrategia denominada “Relación tutora” para la asesoría pedagógica en las aulas

- Diagnosticar las capacidades y habilidades iniciales de los especialistas, directivos y coordinadores de los núcleos de capacitación local NLC en asesoría pedagógica.

- Sensibilizar y capacitar a los especialistas directores y profesores de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco, en la estrategia de relación tutora de manera vivencial.
- Implementar los equipos de trabajo regional, local e institucional para compartir experiencias, propuestas y seleccionar temas de mayor competencia para el trabajo de las comunidades de aprendizaje.
- Elaboración de rutas de capacitación para los especialistas directores y coordinadores de las redes de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco.
- Preparar el taller vivencial para cada una de las sedes en las 14 ugeles.
- Capacitar y brindar asistencia técnica a los especialistas y directores sobre la estrategia de “Relación tutora” de forma descentralizada en las 14 ugeles
- Aplicación de la ficha de asesoramiento pedagógico a los especialistas directores y coordinadores de las redes de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco.
- Realizar el acompañamiento pedagógico a los tutores y aprendices en la ejecución de las sesiones tutoriales a nivel de aula.
- Evaluar de manera colegiada el funcionamiento de los talleres vivenciales después de cada evento para realizar los reajustes.

**El segundo objetivo específico propone las siguientes acciones:**

OE2. Mejorar las habilidades de los especialistas y directivos y coordinadores para la elaboración de materiales pertinentes para el funcionamiento de las jornadas de relación tutora para garantizar aprendizajes percederos y significativos de docentes.

- Conformar un equipo multidisciplinario a nivel regional para liderar los procesos de capacitación en la elaboración de materiales educativos.
- Elaborar de un plan de producción de materiales para la modalidad en función de las necesidades y demandas educativas.
- Ejecutar de talleres con participación de los especialistas directores y profesores de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco, para la determinación de los ejes y criterios de elaboración de materiales educativos.

- Elaborar materiales y recursos educativos adecuados y pertinentes para el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje y la organización de un repertorio personal de los tutores.
- Organizar ferias culturales para promocionar y demostrar las habilidades aprendidas.
- Organizar pasantías inter núcleos locales de capacitación para permitir mostrar lo aprendido y aprender otras formas y seguir avanzando en la experiencia.
- Postular al fondo editorial de la Gerencia regional de educación para la publicación de los materiales de la modalidad.

**El tercer objetivo específico propone las siguientes acciones:**

OE3. Instalar las comunidades de aprendizaje como espacio de verdadero aprendizaje con autonomía y libertad, para responder a las necesidades y demandas de los docentes y estudiantes

- Institucionalizar la relación tutora en las instituciones educativas EBA sobre la importancia del trabajo tutorial con libertad y autonomía, a través del funcionamiento de las comunidades de aprendizaje o redes educativas.
- Diagnosticar las necesidades formativas de los docentes para elaborar planes de mejorar
- Planificar reuniones colegiadas mensuales para construir experiencias de aprendizaje con pertinencia curricular tomando en cuentas las características, necesidades, demandas y potencialidades de los estudiantes.
- Monitorear el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje de la modalidad a través de una ficha de monitoreo
- Incorporar actividades creativas en función de la diversidad socioeducativas de los estudiantes
- Constituir el equipo regional y local con el fin de evaluar reflexionar e implementar la estrategia de relación tutora.

## 4.4 Cronograma de acciones

Relación tutora																		
OG	OE	Acciones estratégicas	Responsables	Cronograma 2021-2022														
				N	D	M	A	M	J	K	A	S	O					
	OE1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnosticar las capacidades y habilidades iniciales de los especialistas, directivos y coordinadores de los núcleos de capacitación local NLC en asesoría pedagógica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>	X	X	X	X											
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y capacitar a los especialistas directores y profesores de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco, en la estrategia de relación tutora de manera vivencial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>				X	X	X									
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar los equipos de trabajo regional, local e institucional para compartir experiencias, propuestas y seleccionar temas de mayor competencia para el trabajo de las comunidades de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> </ul>							X	X	X	X					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de rutas de capacitación para los especialistas directores y coordinadores de las redes de la modalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>				X	X	X	X								

	de educación básica alternativa de la región Cusco.													
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar el taller vivencial para cada una de las sedes en las 14 ugeles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>						X	X	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar y brindar asistencia técnica a los especialistas y directores sobre la estrategia de "Relación tutora" de forma descentralizada en las 14 ugeles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>						X	X	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Postular al fondo editorial de la Gerencia regional de educación para la publicación de los materiales de la modalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>						X	X	X	X			
<b>OE2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar un equipo multidisciplinario a nivel regional para liderar los procesos de capacitación en la elaboración de materiales educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>						X	X	X	X			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar de un plan de producción de materiales para la modalidad en función de las necesidades y demandas educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>						X	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar de talleres con participación de los especialistas directores y profesores de la modalidad de educación básica alternativa de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista</li> <li>Coordinadores de los NCL</li> <li>Director</li> </ul>						X	X	X	X	X	X	X



autonomía a través del funcionamiento de las comunidades de aprendizaje o redes educativas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar las necesidades formativas de los docentes para elaborar planes de mejorar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialista</li> <li>• Coordinadores de los NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Docentes tutores</li> </ul>	<p><b>X X X X X X X</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar reuniones colegiadas mensuales para construir experiencias de aprendizaje con pertinencia curricular tomando en cuentas las características, necesidades, demandas y potencialidades de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialista</li> <li>• Coordinadores de los NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Docentes tutores</li> </ul>	<p><b>X X X X X X X</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar experiencias de aprendizaje con pertinencia curricular tomando en cuentas las características, necesidades, demandas y potencialidades de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialista</li> <li>• Coordinadores de los NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Docentes tutores</li> </ul>	<p><b>X X X X X X X</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar actividades creativas en función de la diversidad socio educativas de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes tutores</li> </ul>	<p><b>X X X X X X X</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialista</li> <li>• Coordinadores de los NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Docentes tutores</li> </ul>	<p><b>X X X X X X X</b></p>

---

modalidad a través de una ficha de monitoreo

---

- Constituir el equipo regional, local con el fin de evaluar reflexionar e implementar la estrategia de relación tutora
  - Especialista
  - Coordinadores de los NCL
  - Director
  - Docentes tutores
- X**
- 

### Programación de sesiones

Para la ejecución de sesiones se tiene previsto el siguiente cronograma:

	Meses 2022					
	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Total
Número de sesiones	3	3	3	3	3	15

#### 4.5 Viabilidad de la propuesta

La propuesta de innovación es viable porque las normativas de políticas públicas de educación, el Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036, el proyecto educativo regional PER, el plan operativo anual de la gerencia regional de educación POA del Cusco, así como el marco del desempeño directivo y docente, entre otros, contemplan acciones de desarrollo docente referidas y fortalecimiento de competencias profesionales, sociales y personales para ejercer profesionalmente la docencia.

Otro factor favorable para la viabilidad es contar con especialistas y el funcionamiento de los núcleos de capacitación local NCL, directores, docentes y estudiantes, quienes muestran predisposición, iniciativa y, capacidad para adaptarse a las innovaciones y cambios que se les plantee, en especial de los profesores contratados.

Se cuenta con el equipo impulsor regional pedagógico conformado por diferentes funcionarios de la Gerencia regional de educación del Cusco. Su rol es diseñar la propuesta a través del dialogo, concertación y consenso para su implementación. Otra responsabilidad es promover el involucramiento y

empoderamiento de los actores de la comunidad educativa. Las principales funciones del equipo impulsor son las siguientes:

- El equipo de especialistas y los coordinadores de las redes educativas, conforman el equipo impulsor regional, responsables de la propuesta de innovación. Su rol se trasunta en diseñar la propuesta de innovación, sensibilizar y empoderar en todos los actores directos e indirectos sobre la importancia del funcionamiento de la relación tutora, ofrecer espacios colegiados para reflexión y análisis de los recursos y materiales, así como también liderar las acciones formativas en las instituciones educativas EBA de la región Cusco.
- Los coordinadores de las redes o núcleos de capacitación local NCL, designados por los directores de docentes de las ugeles, tienen la responsabilidad de organizar los espacios geográficos en función de las proximidades territoriales. Deben comprometerse con la propuesta y orientar el trabajo de la relación tutora en sus respectivos núcleos, planificar situaciones formativas pertinentes de cara a las necesidades y problemáticas de los profesores, del mismo modo, participar en las comunidades de aprendizaje para desarrollar sus competencias profesionales con autonomía y libertad.
- Los directores de las instituciones educativas tienen el rol de ejercer su liderazgo pedagógico efectivo, responsables de promover las comunidades de aprendizaje y reuniones colegiadas para alcanzar propósitos comunes institucionales, así como facilitar las condiciones logísticas y tácticas para la organización de las reuniones de relación tutora. Finalmente, deben garantizar la presencia de los profesores.
- Los docentes de aula de los diferentes ciclos, inicial, intermedio y avanzado, tienen la responsabilidad de comprometerse con la propuesta y reorientar su conducción en el aula, planificar situaciones de aprendizaje pertinentes de cara a las necesidades y problemáticas de los estudiantes. Del mismo modo,

deben participar en las comunidades de aprendizaje para desarrollar sus competencias profesionales con autonomía y libertad.

- El personal administrativo y de servicio de las instituciones educativas tienen el rol de contribuir con el cuidado del establecimiento físico del local, las condiciones de conectividad cuando las reuniones son a través de las redes sociales.
- Los integrantes del consejo de participación estudiantil COPAE del CEBA tienen el rol de apoyar y acompañar los procesos de desarrollo de las sesiones de relación tutora, identificar y coordinar con la dirección y los tutores sobre las dificultades y lecciones aprendidas sobre el proyecto, conforme señala la Resolución Directoral N. ° 2896-2009 -MINEDU.
- Los estudiantes jóvenes y adultos tienen la obligación de gestionar sus aprendizajes con libertad y autonomía en un ambiente motivacional, acogedor, con el acompañamiento pedagógico de los tutores, en función de sus necesidades y demandas, y donde propongan temas de su interés y problemática.
- Los especialistas en educación de las diferentes UGEL complementan el trabajo de los tutores a través de coordinaciones y talleres formativos vivenciales, y brindan orientaciones metodológicas a los tutores y docentes.

### **Recursos humanos**

Se cuenta con una unidad de educación básica alternativa en la Gerencia regional de educación del Cusco, así como también 13 especialistas de educación responsables de la modalidad de educación básica alternativa, encargado de llevar a cabo acciones de asistencia técnica, monitoreo. Del mismo modo, se cuenta con lo siguiente:

- Coordinadores de los Núcleos de capacitación local NCL en cada una de las 14 unidades de gestión educativa local.

- Directores de educación básica alternativa en cada uno de las 67 instituciones educativas públicas de la modalidad.
- 331 docentes nombrados y 172 profesores contratados distribuidos en los ciclos inicial, intermedio y avanzado.
- Consejos de participación estudiantil COPAE en cada una de las instituciones educativas.
- Red regional de apoyo a las instituciones educativas de educación básica alternativa.
- 8059 estudiantes en las instituciones educativas públicas de la modalidad distribuida en los ciclos inicial, intermedio y avanzado.

### Recursos económicos

Se ha previsto el siguiente presupuesto:

N. °	Detalle	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Eventos de capacitación	Taller	6	500	3 000
2	Materiales	Global	1	5 000	5 000
3	Fotocopias	Unidad	1 800	0,10	1 800
4	Papelotes	Pliegos	800	0,50	400,00
5	Cartulinas	Pliegos	300	0,50	150,00
6	Plumón acrílico	Unidad	8	22,00	176,00
7	Plumón papel	Unidad	8	22,00	176,00
Total					10, 702,00

El ítem 1 respecto a la capacitación será costada con recursos gestionados a las instituciones amigas a través de la red de apoyo. El ítem 2 será financiado con los recursos de la gerencia regional de educación del Cusco y de las unidades ejecutoras de las 14 unidades de gestión educativa local.

Las fuentes sostenidas y consistentes de financiamiento de la propuesta de innovación provienen de diferentes espacios:

- Recursos propios de la Gerencia Regional de Educación Cusco,
- Unidades de gestión educativa local.
- Núcleos de capacitación local NCL.
- Aporte de las instituciones educativas.
- Red de instituciones educativas de apoyo a los CEBAS de la región Cusco.
- El aporte económico de la ONG “Kallpa”.
- Apoyo de diferentes instituciones públicas y privadas socios y aliadas a la modalidad de EBA, de manera que la sostenibilidad y viabilidad está garantizada.

### **Factores institucionales**

Los factores institucionales que permiten facilitar la implementación y ejecución del proyecto son los siguientes:

- Formación y capacitación en servicio de los docentes con el propósito de fortalecer sus competencias profesionales y sociales.
- El trabajo de las comunidades de aprendizaje y colegiado en las instituciones educativas y las UGEL a fin de desarrollar las competencias profesionales de los profesores de la modalidad y mejorar logros de aprendizaje de los estudiantes y participantes de la modalidad de EBA.
- La conformación de las redes educativas o núcleos de capacitación local NLC en la modalidad como un modelo de gestión escolar cuyo propósito es elevar la calidad profesional de los docentes y promover la formación de las comunidades de aprendizaje y cuya función, entre otras, es propiciar espacios de análisis, reflexión crítica, formulación de propuestas e intercambio de experiencias pedagógicas y asegurar las condiciones para el aprendizaje.

- Proceso de acompañamiento pedagógico sostenido con autonomía y libertad para aprender de manera placentera en un ambiente de armonía y gozo, según la estrategia de relación tutora.
- Convenio con Cart Mex relación tutora de San Luis de Potosí, para recibir asistencia técnica sobre el funcionamiento de la relación tutora.
- Ambientes físicos y servicios básicos en la eventualidad de volver a la semipresencialidad y presencialidad. En el caso de la educación virtual o a distancia se debe contar con la plataforma virtual de la GEREDU.
- Gestión de los procesos tutoriales y de aprendizaje en ambientes de libertad y autonomía, con ejercicio de liderazgo pedagógico.
- Organización de los recursos y materiales pertinentes para las sesiones tutoradas.
- Desarrollo de las actividades formativas en función de las necesidades y demandas de los docentes.
- Reconocimiento de la diversidad de culturas y su correspondiente atención en función de sus necesidades de los estudiantes en el marco de la educación intercultural bilingüe y el enfoque territorial.
- Planificación de las situaciones de aprendizaje en función de las reales necesidades de los profesores.

#### **4.6 Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta**

La matriz de evaluación y el proceso de monitoreo destaca de manera lógica, progresiva y gradual sobre el logro de los objetivos. Del mismo modo, se señalan los indicadores de evaluación, las fuentes utilizadas para la recolección de la información, instrumentos, periodicidad propuesta para el recojo de información adecuada y los correspondientes responsables del recojo:

OE	Criterios	Indicadores	Fuentes	Responsables
OE 1	Diagnosticar las capacidades y habilidades iniciales de los especialistas, directivos y coordinadores de los núcleos de capacitación local NLC en asesoría pedagógica.	(IM) conocimiento sobre asesoría a través de relación tutora así como procedimientos, instrumentos y materiales que se manejan en la relación tutora	Encuesta Planes Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Sensibilizar y capacitar a los especialistas directores y profesores de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco, en la estrategia de relación tutora de manera vivencial.	(IM) Acciones de sensibilización realizadas sobre contenidos implementados y mensajes de sensibilización	Planes Ficha De Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Implementar los equipos de trabajo regional, local e institucional para compartir experiencias, propuestas y seleccionar temas de mayor competencia para el trabajo de las comunidades de aprendizaje.	(IM) Número de equipos locales implementados con reglamento y Cronograma de reuniones	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Elaboración de rutas de capacitación para los especialistas directores y coordinadores de las redes de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco.	(IM) Ruta de capacitación sobre relación tutora organización de los contenidos capacitación establecimiento de criterios de evaluación	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Preparar el taller vivencial para cada una de las sedes en las 14 ugeles.	(IM) Implementación de talleres vivenciales descentralizados asistencia de los participantes trabajos resueltos durante la capacitación	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>

	Capacitar y brindar asistencia técnica a los especialistas y directores sobre la estrategia de “Relación tutora” de forma descentralizada en las 14 ugeles	(IM) Devolución de trabajos y actividades Productos y propuestas organización de matrices	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
	Aplicación de la ficha de asesoramiento pedagógico a los especialistas directores y coordinadores de las redes de la modalidad de educación básica alternativa de la región Cusco.	(IM) Procesamiento de información Reporte de los resultados de los acompañamientos	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
	Realizar el acompañamiento pedagógico a los tutores y aprendices en la ejecución de las sesiones tutoriales a nivel de aula.	(IM) Actividades implementadas capacitación reporte de la sistematización de la relación tutora	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
	Evaluar de manera colegiada el funcionamiento de los talleres vivenciales después de cada evento para realizar los reajustes.	(IM) Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de la evaluación reflexiones escritas de la evaluación	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
OE 2	Conformar un equipo multidisciplinario a nivel regional para liderar los procesos de capacitación en la elaboración de materiales educativos.	(IM) Propuestas de materiales elaborados desde la NLC	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
	Elaborar de un plan de producción de materiales para la modalidad en función de las necesidades y demandas educativas.	(IM) Propuesta y planes de materiales desde los NLC	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
	Elaborar materiales y recursos educativos	(IM) Materiales elaborados según criterios	Acta de constitución	• Tutor

	adecuados y pertinentes para el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje y la organización de un repertorio personal de los tutores.	definidos por los grupos de trabajo	Plan de trabajo. Resolución de aprobación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Organizar ferias culturales para promocionar y demostrar las habilidades aprendidas.	(IM) Cantidad de ferias implementadas cantidad de eventos número e asistentes a las ferias opiniones respecto a los materiales	Acta de constitución Plan de trabajo. Resolución de aprobación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Organizar pasantías inter núcleos locales de capacitación para permitir mostrar lo aprendido y aprender otras formas y seguir avanzando en la experiencia.	(IM) Pasantías realizadas cantidad e intercambio e experiencias aplicar lo aprendido en su territorio	Acta de constitución Plan de trabajo. Resolución de aprobación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Postular al fondo editorial de la Gerencia regional de educación para la publicación de los materiales de la modalidad.	(IM) número de producciones publicadas en el fondo editorial publicaciones realizadas por el fondo editorial	Acta de constitución Plan de trabajo. Resolución de aprobación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
OE 3	Institucionalizar la relación tutora en las instituciones educativas EBA sobre la importancia del trabajo tutorial con libertad y autonomía, a través del funcionamiento de las comunidades de aprendizaje o redes educativas.	(IM) registro de manera formal en la UGEL juntas y directivas conformadas directivas incluidas en la norma regional para el funcionamiento	Acta de constitución Plan de trabajo. Resolución de aprobación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>
	Planificar reuniones colegiadas mensuales para construir experiencias de aprendizaje con pertinencia curricular tomando en	(IM) establecimiento de acciones de relación tutora dentro de los instrumentos de gestión plan de trabajo	Acta de constitución Plan de trabajo.	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor</li> <li>• Coordinador del NCL</li> <li>• Director</li> <li>• Especialista</li> </ul>

cuentas las características, necesidades, demandas y potencialidades de los estudiantes.

Resolución de aprobación

---

Monitorear el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje de la modalidad a través de una ficha de monitoreo	(IM) número de reuniones plan de (IM) seguimiento resultados obtenidos sobre el plan	Acta de constitución de Plan de trabajo. Resolución de aprobación	• Tutor • Coordinador del NCL • Director • Especialista
---	--	---	--

## 5 Bibliografía

- Asociación Kallpa (2019). *Cerrando brechas, abriendo caminos*. Cusco Danny Graff.
- Bolívar, A. (2009). Una dirección para el aprendizaje. *Revista Iberoamérica sobre calidad, eficacia y cambio educativo*, 7(1), 1-4.  
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55170101.pdf>
- Centro de estudios Educativos (2021). Proceso de aprendizaje profundo de una alumna de primaria en un contexto de alta marginación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Recuperado de <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.1.203>.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2016). *Marco curricular de la educación comunitaria, modelo basado ABCD aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo*. Conafe.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2020). *El ABC de la relación tutora*. Conafe.
- Dirección Regional de Educación Cusco (2021). *Informe de las acciones de monitoreo a las instituciones educativas de educación básica en Cusco*. Minedu.
- Dirección de educación rural (2019). *Manual de acompañamiento pedagógico a docentes de instituciones educativas multigrado*. Minedu.
- Dirección Regional de Educación Cusco (2021). *Balance y gestión escolar 2020 en tiempos de pandemia*. Minedu.
- Fullan, M. y Quinn, J. (2017). *Coherencia: los impulsores correctos en acción para escuelas, distritos y sistemas*. Red Global de Aprendizaje - CEIBA
- García, C., Leena, A. y Petreñas, C. (2013). Comunidades de aprendizaje. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17(427). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-427/sn-427-7.htm>
- Juárez, D. y Lara, E. (2018). Procesos de enseñanza en escuelas rurales multigrado de México, mediante comunidades de aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, (31), 149-163.  
[http://192.203.177.185/bitstream/handle/ibero/3686/JBD\\_ART\\_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://192.203.177.185/bitstream/handle/ibero/3686/JBD_ART_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Natura. (2020). *Reporte mensual de productividad de las acciones técnico pedagógicas de la Dirección de Gestión Pedagógica*. Minedu.

- Martínez, H. y González, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad*, 35(3), 521-541. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela*. Minedu.
- Mejía, F. (2021). Proceso de aprendizaje profundo de una alumna de educación primaria en un contexto de alta marginación. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 51(1). <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.1.203>
- Picón, C. (2020). *Las voces de abajo para impulsar la educación de la persona jóvenes del Perú, visiones percepciones y propuestas*. CVV Internacional.
- Ministerio de Educación. (25 de agosto de 2005). Resolución Viceministerial N.º 0542-2005-ED. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/RMNro0542-2005-ED.pdf>
- Rincón, S. (2020). *Liberar el aprendizaje*. Grano de sal.
- Rincón, S., Domínguez, E., Santos, A. y Cámara, G. (2009). Valoración de la puesta en marcha de un modelo alternativo para telesecundarias unitarias y bidocentes. En S. Cueto (Ed.), *Reformas pendientes en la educación secundaria*, PREAL. [https://www.researchgate.net/publication/307229773\\_valoracion\\_de\\_la\\_puesta\\_en\\_marcha\\_de\\_un\\_modelo\\_alternativo\\_para\\_telesecundarias\\_unitarias\\_y\\_bidocentes](https://www.researchgate.net/publication/307229773_valoracion_de_la_puesta_en_marcha_de_un_modelo_alternativo_para_telesecundarias_unitarias_y_bidocentes)
- Valenzuela, J. (2008). Habilidades de pensamiento y aprendizaje profundo. *Revista Iberoamérica de Educación*, 46(7). <https://rieoei.org/RIE/article/view/1914>.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *11 ideas clave: Como aprender y enseñar competencias*. GRAO.

## 6 ANEXOS

### Ficha de autoevaluación

<b>AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE RELACION TUTORA</b>			
<b>Marque con una X en el valor 3 si realiza casi siempre lo establecido en el indicador, 2 si lo lleva a cabo algunas veces y 1 si casi nunca cumple con ello.</b>	1	2	3
Comunica los aprendizajes esperados que se lograrán durante la secuencia de aprendizaje			
Plantea situaciones introductorias previas al tema que se abordará			
Usa estrategias para mantener la atención e interés de los alumnos			
Incentiva la participación activa de todos los alumnos			
Relaciona los contenidos y actividades con los intereses de los alumnos			
Estructura y organiza las sesiones dando una visión general de cada tema			
Facilita el desarrollo de competencias			
Favorece el trabajo autónomo de los alumnos			
Realiza acciones que inciden en el cumplimiento de las normas de convivencia			
Acepta las sugerencias y aportes de los alumnos y los considera en la toma de decisiones			
Reacciona favorablemente y de forma ecuánime ante situaciones anormales o conflictivas			
Establece relaciones correctas y fluidas con los alumnos, basadas en la colaboración, el respeto, la comunicación y la confianza			
Promueve actividades en coherencia con los aprendizajes esperados y los productos finales.			
Propone actividades variadas, individuales y/o grupales adecuadas.			
Distribuye el tiempo adecuadamente.			
Utiliza recursos didácticos adecuados e interesantes (audiovisuales, guías, TIC) para la presentación de los contenidos y para la práctica de los alumnos			
Comprueba de diferentes modos, que los alumnos comprenden los conceptos fundamentales			
Formula preguntas: cuestiona, presenta conflictos cognitivos, problematiza o estimula la creatividad			
Genera situaciones para que los alumnos expongan sus dudas y tiene disposición para aclararlas			
Considera las habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, y en función de ellos, adapta procesos y actividades			
Manifiesta coordinarse con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje			
Revisa y corrige frecuentemente actividades propuestas y la adecuación de los tiempos			
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propone nuevas actividades que faciliten su adquisición.			
Fomenta procesos de autoevaluación			
Proporciona información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas			
<b>Nombre del Profesor(a)</b>			

### FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

MOMENTOS PEDAGOGICOS	ACCIONES DEL TUTOR
El tutor ofrece al aprendiz temas que conoce bien	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante que antes de ofrecer algún material, este debe ampliamente conocido por el tutor, debe estar seguro del objetivo de aprendizaje y la necesidad de su tutorado.</li> <li>• El tutor debe haber comprendido e interpretado los textos que ofrece.</li> </ul>
El aprendiz escoge el tema que le interesa y se empeña en conocer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tutor presenta 2 o más textos y el tutorado elige libremente el que le guste más, y sacando el máximo provecho al material a fin de desarrollan contenidos y desarrollar capacidades.</li> </ul>
El tutor da el contexto necesario, precisa el desafío y la naturaleza del logro que obtendrá el aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez que el tutorado escogió el texto, la tutora da información adicional al tutorado para que el aprendiz tome en cuenta la importancia y relevancia del tema y valorar su aprendizaje.</li> <li>• El tutor deberá tener en cuenta el lugar, momento y la competencia que se pretende realizar</li> </ul>
El tutor interpreta, a partir de su experiencia, el proceso interior del aprendiz, para aportar la información que falte o para traer a cuenta lo que el aprendiz conoce, pero no alcanza a relacionar con el desafío que enfrenta por cuenta propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aprendiz comienza el proceso de aprendizaje, considerando sus saberes previos y recorriendo los nuevos aprendizajes. En todo momento el tutor acompaña al aprendiz quien da señales cuando requiere apoyo en la construcción de nuevos conocimientos que le permiten desarrollar habilidades y destrezas para lograr un aprendizaje autónomo.</li> <li>• Prácticamente va desarrollando un conocimiento que ya existe, partiendo de lo que ya existe.</li> </ul>
El proceso de aprendizaje fluye en ambas direcciones, de tutor que observa, diagnóstica y apoya procesos diferentes, y de aprendices que siguen caminos distintos por los que llegan con frecuencia a soluciones alternas que sorprenden al tutor atento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada aprendiz tiene un ritmo y modo de aprender, la riqueza que cada tutor recibe con cada tutoría es que le va proporcionando maestría en el tema</li> <li>• El tutor va logrando en base al dialogo.</li> </ul>
El criterio de logro es la sorpresa y satisfacción del aprendiz de cara a su tutor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aprendiz a medida que va logrando sus aprendizajes, lo normal que se espera en la clase es que todos lleguen a la respuesta correcta, sin importar como se accedieron a esté y las implicancias.</li> <li>• Los va comparando con las primeras inferencias y comprobando el logro de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>• El aprendiz muestra satisfacción del logro de los objetivos de aprendizaje y los expresa permanentemente.</li> </ul>
El aprendiz reflexiona sobre el proceso de aprendizaje, para aprender el arte de enseñar a través del diálogo, afirmar su capacidad de proceder de manera autónoma y ser juez de la verdad, la bondad y la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tutor invita al aprendiz a contar sobre su experiencia, a tomar conciencia cuando esta frente a una dificultad de comprensión y una vez resulta, a tomar conciencia de la estrategia que utilizo.</li> </ul>

belleza de lo que aprende por interés	
El aprendiz redacta su reflexión, para recrearla, afirmarla y ejercitarse en la expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aprendiz parafrasea y redacta una reflexión sobre el proceso de aprendizaje que desarrollo de manera autónoma.</li> </ul>
El aprendiz expone en público lo que aprendió y el modo como logró superar obstáculos en diálogo con su tutor. Practica la exposición pública y reafirma y recrea lo que aprendió.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aprendiz expone al público el nuevo aprendizaje y cómo fue superando dificultades en el proceso; así como los logros y el proceso que permitió adquirir las capacidades</li> </ul>
Demuestra la utilidad de lo aprendido al ofrecer el mismo tema como tutor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aprendiz, se convierte en tutor y comparte con otro aprendiz, aprovechando su experiencia y valorando la estrategia; para extender sus aprendizaje a otros grupos de tutorados</li> </ul>
Registra el proceso como tutor	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tutor que iba tomando nota durante todo el proceso, lee sus registros mostrando y consolidando una experiencia personal y toma conciencia de lo que aprendió.</li> </ul>
Discute y profundiza los conocimientos en comunidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparte su experiencia en comunidad y a través de un diálogo e investigación profundizan la propuesta y adecuan adaptan y contextualizan en diferentes espacios, niveles y ciclos, como respuesta a la destreza que adquirido y la seguridad que permitirá extender la estrategia que garantiza un legítimo y autónomo aprendizaje</li> </ul>

### **PAUTA METODOLÓGICA PARA EL TALLER**

<b>I. TÍTULO:</b>
Asistencia técnica sobre relación tutora al equipo de especialistas de las UGEL – Cusco.

<b>II. OBJETIVO:</b>	<b>III. PRODUCTO:</b>
Identificación de nudos críticos de acuerdo a las demandas formativas respecto al acompañamiento pedagógico considerando los ejes e hitos de la asistencia técnica articulada territorial.	- Viabilización del Plan Anual de trabajo para la implementación de la relación tutora en la Región Cusco

<b>IV. PÚBLICO OBJETIVO</b>
- Equipo de especialistas de las 14 UGEL Cusco

<b>II. RESPONSABLES</b>	<b>III. CARGO</b>
Lizbeth Araoz tarco	<b>Directora de gestión pedagógica</b>
Marcio Jaime Latorre Saravia	<b>Jefe de la unidad de educación básica alternativa y alfabetización</b>

<b>IV. PROCESO METODOLÓGICO</b>				
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Descripción metodológica</b>	<b>Materiales</b>
3:00 pm	- Saludo y bienvenida.	10 min	- Bienvenida a los participantes y presentación de las actividades a desarrollar en la ATAT.	Herramienta zoom
3:10 – 3:15 pm	- Registro de asistencia.	5 min	- Los participantes registran su asistencia en el formato google form.	Google form
4:00 pm	- Propuesta de Plan de Trabajo ATAT MINEDU Regional Cusco.	45 min.	- Análisis de los aspectos propuestos en el proyecto de relación tutora regional para la articulación de actividades con el Plan DIGEP de las UGEL. - Presentación y análisis de los Ejes transversales de la asistencia técnica con los hitos por eje demandas de acuerdo a la matriz.  Eje 1: Marcio Latorre  Eje 2: Lizbeth Araoz	Plan de trabajo ATAT.  Herramienta zoom          PPT
4:40 pm	Presentación del proyecto de relación tutora	40 min	- Socialización del Plan por parte del equipo de especialistas de la Región Cusco.	Plan de trabajo DIGEP. Herramienta zoom
5:20 pm	Toma de acuerdos	40 min	- Articulación de actividades para el desarrollo de la ATAT en el primer trimestre en la Región Cusco.	Cronograma de actividades.
6:10 pm	Participación de los especialistas de la UGEL	30 minutos	- Ronda de preguntas: Los asistentes, dan sus impresiones y manifiestan sus observaciones frente a	Herramienta zoom

			la actividad desarrollado en el día.	
6:30 pm	Conclusiones y acuerdos	20 min	- Compromisos por parte de los especialistas de la UGEL o y del equipo regional .	Hoja de acuerdos.
6:40 pm	Evaluación de la asistencia técnica.	10 min.	- Aplicación de la encuesta de satisfacción.	Encuesta de satisfacción.

## Sesión de clase

### Elegimos a nuestro/a delegado/a del aula

#### 1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades	Desempeños (criterios de evaluación)	¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje?
<b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delibera sobre asuntos de interés público, a fin de proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común (elección del/de la delegado/a del aula), al asumir responsabilidades referidas a la organización y el desarrollo del proceso electoral, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya.</li> <li>- Muestra un trato empático, respetuoso e inclusivo hacia sus compañeros/as de aula, favoreciendo la integración, el diálogo y la buena convivencia. Cumple sus deberes.</li> </ul>	<b>Participa en la organización del proceso de elección del/de la delegado/a del aula,</b> y lo hace de forma democrática, construyendo acuerdos para promover el bienestar común e interactuando con respeto y empatía. Escala de valoración
Enfoques transversales	Actitudes o acciones observables	
<b>Enfoque de Derechos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes participan activamente en la elección del/de la delegado/a del aula.</li> </ul>	

#### 2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar el aula para el proceso electoral.</li> <li>• Elaborar una cabina de sufragio usando cajas de cartones usadas.</li> <li>• Alistar el ánfora (elaborada en la sesión de Arte y Cultura), el padrón electoral y las cédulas de sufragio.</li> <li>• Preparar la tabla de registro para el conteo de los votos, propuesta en el Anexo 1.</li> <li>• Elaborar el padrón electoral propuesto en el Anexo 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias de las cédulas de sufragio</li> <li>• Ánfora</li> <li>• Cabina de sufragio</li> <li>• Padrón electoral</li> <li>• Tabla de registro</li> </ul>

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

#### Inicio

Tiempo aproximado: 10 minutos

##### En grupo clase

- Promueve el diálogo con los estudiantes sobre las actividades que realizaron en la sesión anterior a través de preguntas como estas: ¿Qué hicimos en la sesión anterior?, ¿nos sirvió conocer las propuestas para decidir nuestra preferencia?, ¿la información que obtuvimos influyó en nuestra intención de voto?
- Problematisa la situación a partir de las siguientes interrogantes: en época de elecciones presidenciales o municipales, ¿han visto o acompañado a sus padres u otro familiar a votar para elegir al/a la candidato/a a presidente o alcalde?, ¿qué tienen en cuenta nuestros familiares cuando van a votar?, ¿qué debemos tener en cuenta nosotros para elegir a nuestro/a delegado/a del aula?, ¿cómo debemos actuar en el proceso de elección? Conduce sus respuestas para que se refieran concretamente a los procesos de elección.
- **Comunica el propósito de la sesión:** “Hoy elegirán al/a la delegado/a del aula y a su equipo de trabajo, al igual como lo hacen nuestros familiares cuando eligen a las autoridades de la comunidad”. Advierte que, con este fin, deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
  - Poner en práctica los lineamientos sobre cómo votar.
  - Ser responsables de sus decisiones al elegir.
  - Respetar que el voto es secreto.
- Acuerda con las estudiantes algunas normas de convivencia que los ayuden a desarrollar las actividades planeadas para esta sesión.

#### Desarrollo

Tiempo aproximado: 90 minutos

##### En grupo clase

- Para el análisis de la información, recuerda con los estudiantes algunas ideas importantes que discutieron en otras sesiones y, también, las propuestas que hicieron los candidatos. Fomenta la reflexión sobre la importancia de tener un/a delegado/a del aula y de la responsabilidad del grupo clase de elegirlo, puesto que es un asunto que concierne a todos.
- Indica al Comité electoral del aula (conformado por estudiantes) que explique al grupo clase tanto los pasos generales que implican la realización de la votación como los materiales a utilizar en este proceso. Proporcionales el siguiente texto como ejemplo: “Nos acercaremos individualmente y en orden a la mesa electoral; luego, entregaremos a los miembros de mesa nuestro DNI. Después, recibiremos la cédula de sufragio y nos dirigiremos a la cabina de sufragio, allí marcaremos el símbolo del equipo de nuestro/a candidato/a. Al terminar, regresaremos a la mesa electoral para firmar y colocar nuestra huella digital en el padrón electoral”. Recomienda al Comité electoral del aula que realice esta explicación acompañada de una representación vivencial mientras van mostrando los materiales.
- Informa, junto con el Comité electoral del aula, los siguientes conceptos referidos al proceso electoral:
  - **Ánfora:** caja donde se deposita la cédula con nuestro voto (una caja reutilizable, forrada según la ocasión en la sesión de Arte y Cultura).
  - **Padrón electoral:** lista de votantes (puede ser el registro de asistencia con espacios en blanco donde los votantes, en este caso los estudiantes, puedan colocar su huella digital y firmar; en el Anexo 1 se muestra un modelo).
  - **Cabina de sufragio:** lugar donde se ingresa para votar (diseñada con cajas de cartón reutilizables).
  - **Cédulas de sufragio:** hojas donde se encuentra la lista de candidatos/as (elaboradas en papel reutilizable).
- Asegura la comprensión de la información brindada mediante las siguientes preguntas: ¿Para qué nos servirá el ánfora?, ¿para qué usaremos la cabina de sufragio?, ¿qué es el padrón electoral?, ¿qué es la cédula de sufragio?

- Pide al Comité electoral del aula que continúe con la explicación y la representación vivencial sobre el uso correcto de los siguientes materiales:

#### La cédula de sufragio

- ¿Se debe marcar dentro o fuera del recuadro? Marcar dentro del recuadro y no fuera de este; de lo contrario, se anulará el voto.
- ¿Cómo debemos marcar el símbolo del/de la candidato/a? Para marcar el símbolo del/de la candidata/a emplearemos una cruz o un aspa.
- ¿Qué debemos hacer cuando terminemos de marcar nuestro voto? Doblar la cédula y depositarla en el ánfora.
- ¿Cuántos/as candidatos/as podemos elegir? Podemos elegir un/a candidato/a, quien tiene un equipo de trabajo que lo apoyará en su gestión.

#### El padrón electoral

- ¿Dónde pondremos nuestra huella digital? En una casilla en blanco del padrón electoral.
- ¿Por qué es importante colocar nuestra huella y firma? Para registrar y evidenciar que somos nosotros y no otra persona quien ha votado.
- Retoma la reflexión sobre la decisión de elegir al/a la delegado/a y a su equipo de trabajo. Menciona que, para decidir conscientemente, deben revisar las propuestas de los/las candidatos/as, analizarlas y, con base en ellas, asumir una posición de manera responsable.

#### En forma personal

- Explica a los estudiantes que elegir al/ a la delegado/a y a su equipo de trabajo es ejercer su ciudadanía desde la institución educativa. Enfatiza en que este ejercicio ciudadano debe realizarse con responsabilidad, ya que implica aprender a tomar decisiones.
- Promueve la reflexión personal antes del sufragio; para ello, plantea las siguientes preguntas y, luego, brinda algunos minutos para que reflexionen en silencio: ¿Con cuál de las propuestas se quedarían?, ¿por qué?; ¿el/la candidata/a que han elegido será el/la adecuado/a para el aula?, ¿por qué?
- Recomienda que, en orden y por unos minutos, revisen el cuadro de propuestas de los/las candidatos/as, el gráfico de barras de la sesión anterior y el texto referido a las cualidades que debería poseer un/a delegado/a. Esto los ayudará a tomar una mejor decisión. Pide que escriban sus respuestas en su cuaderno de Personal Social.
- Menciona que, así como los adultos deben elegir responsablemente a las autoridades del país o de la localidad, ellos —como estudiantes— también deben elegir con responsabilidad a su delegado/a del aula y a su equipo de trabajo, puesto que los representarán.

#### En grupo clase

- Solicita al Comité electoral del aula que convoque al grupo clase a elegir por consenso a tres de sus compañeros o compañeras para que conformen la mesa de sufragio. Ellos serán los encargados de los materiales. Informa las funciones que estos cumplirán o, de ser necesario, realicen un ensayo.
- Entrega a los miembros de mesa el material de sufragio (cédulas, padrón electoral, lápiz y tampón).
- Pide a los estudiantes que se ubiquen formando una columna fuera del aula y permite que ingresen en orden portando su DNI para recibir la cédula de sufragio.
- Recuerda a los miembros de mesa que, una vez que los votantes salgan de la cabina de sufragio y depositen en el ánfora su cédula de voto, deben pedirles que firmen el padrón electoral.
- Cuando haya terminado el sufragio, apoya a los miembros de mesa en el conteo de los votos. Dispón la presencia de todos los estudiantes.
- Supervisa el registro de los votos en una tabla como esta (ver Anexo 2):

Nombre del/de la candidato/a	Votos marcados (registrar con palotes)	Votos nullos	Votos en blanco	Total
Manuela		0	0	

- Finalizado el registro de los votos en la tabla anterior, dirige la proclamación y juramentación del/de la delegado/a y de su equipo de trabajo. Ayuda al presidente de mesa a proclamar el nombre del/de la delegado/a de aula y a realizar su juramentación.
- Concluido el proceso electoral, indica a los miembros de mesa que desechen las cédulas de votación usadas en el tacho de reciclaje.

La *participación* como ejercicio ciudadano es un pilar básico de la democracia. Esta se refiere a las capacidades que permiten que cada persona sea parte de un grupo y aporte de modo efectivo a la vida del conjunto. Participar equivale a ser un actor social y no solo un espectador más.

**Cierre**

**Tiempo aproximado: 10 minutos**

- Promueve la reflexión de los aprendizajes a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué aprendimos en esta sesión?, ¿nos hemos sentido escuchados y comprendidos al expresar nuestras ideas, opiniones y emociones?, ¿todos logramos participar en la elección del/ de la delegado/a del aula?, ¿se cumplió el propósito de la sesión?, ¿por qué?
- Construye con ellos la idea fuerza de la sesión relacionada con la participación democrática en la elección de los representantes del aula: el/la delegado/a del aula y su equipo de trabajo.
- Felicita a los niños y las niñas por la actitud de escucha y respeto demostrada hacia las ideas de sus compañeros/as; asimismo, por los aportes expresados durante el diálogo.

**Para trabajar en casa**

Solicita a los estudiantes que comenten con sus padres lo aprendido en la sesión y, luego, escriban y dibujen en sus cuadernos los materiales de sufragio empleados para la elección del/de la delegado/a del aula y su equipo de trabajo.

**4. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE**

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

**Anexo 1**

Nombre del/de la candidato/a	Votos marcados (registrar con palotes)	Votos nulos	Votos en blanco	Total
Manuela		0	0	

**Anexo 2**

Elecciones del/de la delegado/a del aula y su equipo de trabajo Padrón electoral		
Estudiantes	Huella digital	Firma
1.		
2.		

## FICHA DE MONITOREO AL DESARROLLO DE LA “RELACION TUTORA”

### DATOS DEL MONITOREADO

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
GEREDU	UGEL	ESPECIALIDAD	Nro. de celular	Correo electrónico

### DATOS DEL TUTOR

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo

### FECHA Y DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

Fecha:	Hora Inicio:	Hora Fin:
--------	--------------	-----------

N°	I. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Valoración	Observación
1.	<b>Cuenta con</b> diagnóstico sobre las necesidades formativas de los directores <b>identificando</b> aspectos que requieran fortalecerse en la asesoría pedagógica.		
2.	<b>Planifica, implementa y evalúa</b> plan; de trabajo de monitoreo y/o acompañamiento pedagógico en el marco de la "Relación tutora".		
3.	<b>Organiza</b> a los diferentes actores educativos de la educación básica alternativa EBA en redes o núcleos locales de capacitación NLC u otros y <b>planifica actividades</b> formativas e informativas con los mismos.		
4.	<b>Gestiona</b> propuestas de investigación e innovación pedagógica o de gestión institucional		
<b>PUNTAJE TOTAL PARCIAL</b>			
N°	II. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA	Valoración	Observación
1.	<b>Monitorea</b> el cumplimiento de las acciones pedagógicas por parte de los EBA, en el marco de la "Relación tutora".		
2.	Planifica, monitorea y acompaña a los directivos y docentes de los EBA en la utilización de la estrategia de relación tutora y la implementación de la propuesta de acuerdo al modelo de previsto		
3.	<b>Planifica, implementa e informa sobre</b> actividades de la "Relación tutora" respecto a asesoría pedagógica, <b>uso de materiales y funcionamiento de las comunidades de aprendizaje</b> para la orientación a directores, coordinadores de los NLC y otros mediadores educativos en la implementación del monitoreo.		
4.	<b>Monitorea y acompaña</b> a los directivos y docentes de las IIEE. en el diseño o adaptación de las sesiones de relación tutora" de acuerdo al ciclo previsto en el proyecto.		
N°	MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA (operativo)	Valoración	Observación

<b>PARA OBSERVARSE DURANTE LA PRÁCTICA DE LA RELACION TUTORA</b>			
1.	Desarrolla la sesión de "Relación tutora" considerando cada uno de los momentos y los criterios establecidos en el proyecto.		
2.	Desarrolla la sesión tomando en cuenta la libertad de elegir el tema, investigar las fuentes, realiza las preguntas necesarias, presta apoyo al aprendiz de forma pertinente, tomando en cuenta los momentos de la relación tutora y en el marco del enfoque crítico reflexivo.		
3.	Brinda asesoría técnica a directivos de los EBA de acuerdo a los procesos de construcción, respuestas, resultados del trabajo personalizado, nudos críticos identificados y demandas de formación.		
4.	Promueve la elaboración de planes de mejora en función a ello.		
5.	Cuenta con la caja de herramientas, portafolio u otros materiales y los utiliza para brindar asistencia técnica a los tutorados		
6.	Expone en público lo que aprendió y recrea con respuestas creativas.		
7.	Registra y reconstruye la forma como aprendió el nuevo conocimiento.		
8.	Brinda seguimiento y retroalimentación al trabajo realizado por los tutorados.		
	<b>PUNTAJE TOTAL PARCIAL</b>		
<b>N°</b>	<b>III. MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS</b>	<b>Valoración</b>	<b>Observación</b>
1	Brinda asistencia técnica en el uso de los cuadernos de trabajo, fichas auto instructivas etc.		
2	Elabora material de soporte para directivos, y los difunde a través de diversos medios de comunicación.		
	<b>PUNTAJE TOTAL PARCIAL</b>		
<b>N°</b>	<b>III. COMUNIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>Valoración</b>	<b>Observación</b>
1	instala los grupos interactivos en cada uno de las instituciones educativas EBA		
2	Promueve las tertulias pedagógicas promoviendo la reflexión y construcción colectiva		
3	Promueve espacios para que los actores puedan realizar lecturas		
4	Facilita el estudio de contenidos de habilidades diversas		
5	Promueve la participación de los diferentes actores de la comunidad		
6	El trabajo de la reuniones colegiadas se basa en el dialogo		
7	la comunidad toma decisiones colectivas a favor de los aprendizajes.		
	<b>PUNTAJE TOTAL PARCIAL</b>		

COMPROMISOS O SUGERENCIAS
